

**REUNIÓN DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL (COSOC) SENAME**

**AREA PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Resumen de acta N°3 período 2022-2024

Fecha: 23 de agosto de 2022

Hora: 10:00 a 12:00 horas

Lugar: Esta sesión fue presencial.

**ASISTENTES:**

|  |  |
| --- | --- |
| Rosario Martínez | Directora Nacional Sename |
| Alfonso Jiménez | Asesor Gabinete |
| Paula Urzúa Frei | Secretaria Ejecutiva y de actas |
| Bernardo Vásquez | Fundación Reinventarse |
| María Jesus Valenzuela | Fundación Paz Ciudadana |
| Alejandra Milchensen | Fundación Itaca |
| Carlos Alvear Pareja | Fundación Acción Para La Infancia |
| Belen Peralta | Fundación Itaca |
| María Teresa Sepúlveda | Fundación Ciudad de Niño |
| Marcelo Sánchez | Fundación san Carlos del Maipo |
| Carolina Benavides | CESC Universidad de Chile |
| Alba Zambrano | Universidad de la Frontera |
| María Huaichaqueo | Fundación |
| Macarena Cortés | Ministerio de Justicia y derechos Humanos |
| Marta Olivares | Ministerio de Justicia y derechos Humanos |

**TABLA:**

1.- Palabras de bienvenida Directora, Rosario Martinez

2.- Presentación Macarena Cortés, jefa de División de Reinserción Social del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

3.- Revisión de propuesta de Reglamento

4.- Elección del Presidente Formal del Cosoc

5.- Varios

**INICIO DE SESIÓN N° 3 ORDINARIA**

* Siendo las 10:15 horas del día 23 de agosto de 2022, se da inicio a la segunda reunión ordinaria del primer Cosoc con integrantes que trabajan en con adolescentes y jóvenes en conflicto con la Ley,

**DESARROLLO**

Directora:

Da la bienvenida a las instituciones asistentes y presenta a las personas que expondrán del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, tal como se comprometió en la reunión anterior.

Macarena Cortés, Jefa de la División de reinserción Social del Minju y Marta Olivares de la misma división.

**PRESENTACIÓN MACARENA CORTES: (se adjunta presentación)**

PRESENTACIÓN MACARENA CORTES

**Avances Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil y preparación implementación.**

**Temas expuestos:**

**1.- Origen: Diagnóstico y contexto**

**2.- Mapa de colaboradores y desarrollo de consultorías en componentes claves de la reforma**

**3.- Actualización de rutas críticas y transición del cierre de diseños para la implementación**

**4.- Propuesta de trabajo para línea de base de la implementación de la Zona Norte**

Parte diciendo que va a exponer el modelo de intervención que se ha desarrollado para el nuevo Servicio de Reinserción Social y la idea es poder conversar sobre estos temas y aclarar las expectativas que se tengan con respectos a estos.

El objetivo principal que se tiene hoy es hacer una nueva institucionalidad que necesita cambios profundos sustentado en diversos estudios que se han realizados

Necesitamos administrar un sistema integrado de individualización de las necesidades de los jóvenes en específico e individualizado, con mayores estándares de calidad y especialización temática.

Los principales cambios están dados por fortalecer las Direcciones regionales y a sus equipos. Para que se puedan supervisar los nuevos estándares de ejecución de los proyectos.

Se incorpora la sistematización de la información, evaluación y estudio de cómo se están desarrollando las acciones, de manera de ir haciendo mejoras al sistema.

Se debe mejorar la ejecución de los programas, incrementar la intersectorialdad desde una lógica sistémica, mejorar los soportes para la gestión de los casos y que cuando se externalice, las entidades entiendan cuál es el objetivo del Servicio.

Habrá un nuevo sistema de financiamiento a partir de estándares de calidad con una apertura a la innovación y a la generación de evidencia empírica.

Marcelo Sánchez:

Opina que se deben distinguir diferentes planos. En la Dipres y el Mindeso, ya que las formas de ver las cosas son absolutamente distintas. Dice que le da la impresión que hay una desafocalización, un diseño no acorde a la realidad y hay que estar alertas a eso.

La ejecución de los proyectos va en relación a la oferta y la decisión de los jueces se traduce siempre en que no se considera el perfil de los jóvenes.

Macarena Cortes:

Contesta que es por lo que menciona anteriormente que se debe planteó modificar la forma, buscando estándares de calidad mayores y que se certificarán, hay cambios en los diseños de los programas, hay muchas evidencias que se es capaz desde la institucionalidad fortalecer la nueva forma de trabajo.

En este sistema penal no se puede dar que se conjugue la sanción del delito cometido y no por el perfil de la persona.

Además, acota que debemos buscar como nos incluimos en otros sistemas y diseños, ya que el número de jóvenes mayores de edad es muy elevado.

María Teresa Sepúlveda:

Pregunta que qué se ha hecho con la supervisión del Sename durante todo este tiempo.

Dice que este servicio ha estado abocado a la protección y justicia juvenil ha estado en segundo lugar

Directora:

Comenta que los Organismos colaboradores de justicia Juvenil lo han hecho mucho mejor que los servicios públicos.

Además, que el claro son los tribunales y no es responsabilidad de nuestros equipos, ya que escapa a su competencia.

María Teresa Sepúlveda:

Es importante que, para tener buenos indicadores, el sistema tiene que partir bien.

Presidente:

Hay otro problema, que la supervisión no es objetiva, ya que el mandante supervisa al mandante.

Macarena Cortes:

Este año se está diseñando la supervisión. Se está trabajando con los centros de administración directa y se están haciendo supervisiones externas que sean más vinculantes para el servicio.

Además, se está buscando que los centros tengan una gestión de puertas abiertas.

Macarenas Cortes:

Se fortalecerán los equipos de trabajo, se especializarán en relación con otras instituciones. Su carga de trabajo será máxima de 6 centros.

Lo más importante, es que se asegure la calidad de a la atención, la gestión de casos, relacionarse de mejor manera con el Inter sector y todo lo que se ha hablado para mejorar los estándares

Directora:

El supervisor es de proceso, no del plan de intervención. Debe asegurar la calidad y lo administrativo y financiero por cierto también debe estar, pero separados de la intervención.

Alejandra Michelsen:

Pregunta Cuáles serán los puntos más específicos para elevar la calidad técnica

Macarena Cortes:

Responde que son muchos los temas y este es muy específico y largo de tratar, por lo que invita a los consejeros/as a tener reuniones vía zoom para tocar en específico los temas que quieran profundizar sus miembros.

Belén Peralta:

Pregunta cómo están pensando incluir la participación de los jóvenes en el nuevo Servicio.

Macarena Cortes:

Hay varias iniciativas, pero lo más importante es tener una política de participación desde el Ministerio.

Cuenta que se está definiendo una consulta participativa que se llevará a cabo para saber cuál es la opinión de los jóvenes y adolescentes sobre el nuevo servicio.

Dice que él no está cerrado aún como se hará el levantamiento de la evidencia, pero que esta estará acompañada de la sistematización

Habrá además un cambio con las entidades acreditadas, cambian el nombre, pero además se buscará rescatar las buenas prácticas e intervenciones desarrolladas.

Presidente:

Es importante escuchar a los privados porque se puede innovar y manifiesta que esto se aprobó en la comisión mixta de la Cámara.

Macarena Cortes:

Expresa que el sistema ahora será mucho más flexible en ese sentido

Presidente:

Es importante, además, poder incorporar a otras instituciones que no son colaboradores del SENAME, pero que aportan mucho al trabajo y se puede además abrir más puertas para los jóvenes.

Comenta que el nuevo Servicio Mejor Niñez, se hizo con las instituciones coadyuvantes.

Lo más importante que los programas y acciones sean acordes a lo que se necesita.

Macarena Cortes:

En la nueva ley se dicta la creación de un Comité de Expertos

Comisión ejecutora y comités regionales.

Además, faculta al Servicio a forzar la intersectorialidad

Habrá mayor soporte para las direcciones regionales, que serán evaluables en el tiempo

Habrá un nuevo sistema de financiamiento, se regirá por la ley de compras públicas, ya no será por niño atendido.

El financiamiento irá en derecha relación con los estándares de calidad.

Belén Peralta:

Comenta que dentro del modelo hoy el servicio ejecuta sanciones y medidas, no hace prevención y solo se incorpora el seguimiento.

Macarena Cortes:

La prevención no está dentro del objetivo del servicio, la base del servicio seguirá siendo la sanción por el delito cometido.

Se ofrece a poder conversar de todos los temas, pero de manera específica porque son muchos y extensos.

Carlos Alvear:

Pregunta en qué fase está el proyecto de ley del nuevo Servicio

Macarena Cortes:

Señala que ya salió de la Comisión Mixta y después del 4 de septiembre debiera estarse votando.

Sigue diciendo que tenemos grandes desafíos por delante, como es el tener más jóvenes; el fortalecimiento del medio libre y que los jóvenes no lleguen a los programas desfasados.

María Teresa Sepúlveda:

La salida alternativa es una opción muy buena, ya que tiene un acompañamiento para los jóvenes, pero lamentablemente dice que no depende de nosotros, sino del Magistrado.

Macarena Cortes:

Hay muchas rutas críticas para la implementación del nuevo servicio, el desafío es como se aterriza en concreto, como se baja la normativa y llama al Cosoc a aportar, ya que es en esta parte en donde se puede hacer gracias a la gran experiencia que tienen sus miembros.

Dice, además, que la acreditación se hará de manera incremental.

Belen Peralta:

Pregunta si es que los jóvenes que han cumplido sus condenas han contado sus experiencias y opiniones sobre el modelo.

Macarena Cortes:

Cuenta que se hará un pilotaje de política participativa en donde los jóvenes opinarán sobre el nuevo servicio, pero que la idea es incorporar permanentemente sus experiencias.

Carlos Alvear:

Dice que las asociaciones de funcionarios no son es un ente fiscalizador y que se trabajó en un traspaso condicionado y con requisitos.

Presidente:

Comenta que en lo que se aprobó habrá un proceso de evaluación externa y definición de perfiles de cargo.

Se verán los expedientes de los funcionarios, pero se concursará igual que el Servicio Mejor Niñez

Termina dando las gracias al Cosoc por la disposición a juntarse en las comisiones y este día y que está cierto que será un gran Cosoc porque hay instituciones con mucha experiencia y que el objetivo de todos y de todas es aportar.

Macarena Cortes:

Agradece la invitación y los llama a incorporarse en este proceso y que está disponible para lo que le soliciten.

**3.- Revisión del reglamento**

Se hacen observaciones con respecto al artículo N°12 y se acuerda que la Directora hará los cambios necesarios para mandarlo nuevamente al Cosoc y someterlo a votación vía correos electrónicos.

**4.- Elección del Presidente**

Paula Urzúa:

Acota que se acordó en la primera reunión del Cosoc que la elección del Presidente permanente se haría la segunda reunión ordinaria una vez que los Consejeros/as se conocieran.

Se propone que se si alguien quiere ser presidente/a se puede ofrecer.

Consejeros:

Proponen que siga siendo Bernardo Vásquez, ya que tiene experiencia y es una persona muy proactiva.

**Votación:**

Ciudad del Niño: Bernardo Vásquez

Acción por la Infancia: Bernardo Vásquez

IAP Universidad de Chile: Bernardo Vásquez

Fundación San Carlos: Bernardo Vásquez

Paz Ciudadana: Bernardo Vásquez

UFRO: Bernardo Vásquez

Reinventarse: Bernardo Vásquez

Fundación Itaca: Bernardo Vásquez

Paula Urzúa

Por 8 votos a favor, Bernardo Vásquez es el nuevo Presidente del Cosoc de Sename 2022-2024

Bernardo Vásquez, Presidente:

Agradece por la confianza y vuelve a reafirmar su compromiso con el trabajo permanente de aporte a la reinserción social de jóvenes y adolescentes en conflicto con la ley.

Expresa que este es un Cosoc que puede aportar mucho, ya que sus miembros son de gran nivel.

**5.- Varios**

Presidente:

Se hará llegar un formato de acta a las comisiones para homogeneizar el formato de la información de éstas y así cumplir con la formalidad

Paula Urzúa:

Pide que todas las solicitudes que hagan las comisiones se canalicen a través de ella, ya que es la manera de estar informados y además ocupar los conductos regulares para que no se confundan las solicitudes.

Está dispuesta a aportar en las comisiones, a facilitar el trabajo y a participar en las reuniones.

Directora:

Hará llegar a todos los miembros del Cosoc los documentos que ha trabajado el equipo implementador.

Presidente:

Propone ir a visitar los centros cerrados para que conozcan de primera línea el trabajo que se realiza con los jóvenes.

Hará una carpeta en Drive para subir todos los documentos del Cosoc

Alejandra Michelsen:

Pide que en las próximas reuniones dar unos minutos para conocer nuevas experiencias. Invitar personas a exponer.

Se pone fin a la reunión deseando que tengan un buen día a los Consejeros/as y agradeciendo su participación.